

3300

RESOLUCIÓN de 9 de enero de 1998, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se ordena la publicación del presupuesto para 1998.

Aprobado el presupuesto de esta Universidad para 1998, por acuerdo del Consejo Social de 18 de diciembre de 1997, previa aprobación del correspondiente proyecto por el Pleno de la Junta de Gobierno en su sesión del día 3 de noviembre de 1997, habiendo sido informado por el Claustro universitario reunido el día 12 de diciembre de 1997, todo ello

en virtud, respectivamente, de los artículos 14.2 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; 22.5 y 27.11 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Real Decreto 1287/1985, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 54.2 de la Ley Orgánica 11/1983, antes citada, Este Rectorado, en uso de las competencias otorgadas por el artículo 35.6 de los Estatutos, ha resuelto ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Presupuesto de esta Universidad para 1998, recogido en el anexo.

Madrid, 9 de enero de 1998.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

ANEXO

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ejercicio 1998

(En miles de pesetas)

Clasificación económica	Naturaleza del ingreso	Total dotaciones		
		Por subconcepto	Por concepto	Por artículo y capítulo
	Capítulo 3. Tasas y otros ingresos			
	Art. 30. Tasas:			
307	Derechos de examen	—	1.000	1.000
	Art. 31. Precios públicos:			
310	Derechos de matrícula en cursos y seminarios:			
	01. Derechos de matrícula de enseñanzas universitarias	8.471.560	—	—
	02. Derechos de matrícula de enseñanzas no regladas	460.000	8.931.560	—
	Otros precios públicos:			
	01. Compensación precios de matrículas de becarios	490.200	490.200	9.421.760
	Art. 32. Otros ingresos procedentes de prestación de servicios:			
329	Otros ingresos:			
	01. Derivados de contratos del artículo 11 LRU	45.900	—	—
	02. Préstamo interbibliotecario y otros	1.000	46.900	46.900
	Art. 33. Venta de bienes:			
330	Venta de publicaciones propias:			
	01. De medios impresos	679.850	—	—
	02. De medios audiovisuales	22.740	702.590	702.590
	Art. 38. Reintegros operaciones corrientes:			
380	De ejercicios cerrados	—	9.000	9.000
	Art. 39. Otros ingresos:			
399	Ingresos diversos	—	4.100	4.100
	Total capítulo 3			10.185.350
	Capítulo 4. Transferencias corrientes			
	Art. 40. De la Administración del Estado:			
400	Del Ministerio de Educación y Cultura:			
	01. Subvención nominativa del Ministerio de Educación y Cultura	5.421.807	5.421.807	—
401	01. Otras subvenciones	290.100	290.100	5.711.907
	Art. 41. De organismos autónomos administrativos:			
410	De organismos autónomos administrativos	—	100	100
	Art. 44. De empresas públicas y otros entes públicos:			
440	De empresas públicas	—	100	—
441	De otros entes públicos	—	100	200

Clasificación económica	Naturaleza del ingreso	Total dotaciones		
		Por subconcepto	Por concepto	Por artículo y capítulo
459	Art. 45. De Comunidades Autónomas: Otras transferencias corrientes	—	100	100
469	Art. 46. De Corporaciones Locales: Otras transferencias corrientes	—	100	100
479	Art. 47. De empresas privadas: Otras transferencias corrientes	—	100	100
499	Art. 49. Del exterior: Otras transferencias corrientes	—	100	100
Total capítulo 4				5.712.607
Capítulo 5. <i>Ingresos patrimoniales</i>				
500	Art. 50. Intereses de títulos y valores: Del Estado	—	190.000	190.000
520	Art. 52. Intereses de depósitos: Intereses de cuentas bancarias	—	10.000	10.000
550	Art. 55. Productos de concesiones y aprovechamientos especiales: De concesiones administrativas	—	1.000	1.000
599	Art. 59. Otros ingresos patrimoniales: Otros	—	100	100
Total capítulo 5				201.100
Capítulo 7. <i>Transferencias de capital</i>				
700	Art. 70. De la Administración del Estado: Del Ministerio de Educación y Cultura:			
	00. Para investigación científica y educativa	183.800	—	—
	09. Para estructura y equipamiento	259.300	443.100	443.100
709	09. Otras transferencias de capital	100	100	100
740	Art. 74. De empresas públicas y otros entes públicos: De empresas públicas	—	100	100
750	Art. 75. De Comunidades Autónomas: De Comunidades Autónomas	—	100	100
795	Art. 79. Del exterior: De la Unión Europea	—	100	—
799	Otras transferencias	—	100	200
Total capítulo 7				443.600
Capítulo 8. <i>Activos financieros</i>				
830	Art. 83. Reintegro de préstamos: Concedidos fuera del sector público a corto plazo	—	29.000	29.000
870	Art. 87. Remanente de Tesorería: Remanente de Tesorería	—	2.179.644	2.179.644
Total capítulo 8				2.208.644
Total presupuesto ingresos Universidad Nacional de Educación a Distancia				18.751.301

PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio 1998

(En miles de pesetas)

Clasificación económica	Naturaleza del gasto	Total dotaciones		
		Por subconcepto	Por concepto	Por artículo y capítulo
	PROGRAMA 422D. ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS			
	Capítulo 1. Gastos de personal			
120	Art. 12. Funcionarios:			
	Retribuciones básicas:			
	06. Personal docente funcionario e interino:			
	Sueldo	1.742.300		
	Trienios	170.100	1.912.400	—
	07. Funcionarios de la Administración:			
	Sueldo	711.092		
	Trienios	63.100	774.192	2.686.592
121	Retribuciones complementarias:			
	04. Personal docente	2.247.040	—	—
	05. Funcionarios administración	690.758	2.937.798	5.624.390
130	Art. 13. Laboral:			
	Laboral fijo:			
	Sueldo	746.855		
	Trienios	75.987	822.842	—
131	Laboral eventual	293.000	1.115.842	1.115.842
141	Art. 14. Otro personal:			
	Otro personal:			
	01. Personal vario	8.984	—	—
	02. Contratado docente	663.670	672.654	672.654
150	Art. 15. Incentivos al rendimiento:			
	Productividad:			
	00. Productividad PAS	72.639	72.639	—
151	Gratificaciones:			
	01. Gratificaciones PMM	12.810	12.810	—
152	Otros incentivos al rendimiento, artículo 46.2 Ley Orgánica 11/1983	—	81.274	166.723
160	Art. 16. Cuota prestación y gasto social a cargo de la Universidad:			
	Cuotas sociales:			
	00. Seguridad Social	937.380	937.380	—
162	Gastos sociales de personal al servicio de la Universidad:			
	00. Formación y perfeccionamiento personal	23.500	—	—
	02. Transporte de personal	25.000	—	—
	04. Acción social	33.500	—	—
	05. Seguros	15.000	97.000	1.034.380
	Total capítulo 1			8.613.989
	Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios			
200	Art. 20. Arrendamientos y cánones:			
	Terrenos y bienes naturales	—	110	—
202	Edificios y otras construcciones	—	389.580	—
203	Maquinaria, instalaciones y utillaje	—	1.000	—
204	Material de transporte	—	110	—
205	Mobiliario y enseres	—	2.500	—
206	Equipos para procesos de información	—	110	—
208	Otro inmovilizado material	—	110	393.520
210	Art. 21. Reparación, mantenimiento y conservación:			
	Infraestructura y bienes naturales	—	110	—
212	Edificios y otras construcciones	—	80.500	—

Clasificación económica	Naturaleza del gasto	Total dotaciones		
		Por subconcepto	Por concepto	Por artículo y capítulo
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	—	86.200	—
214	Material de transporte	—	110	—
215	Mobiliario y enseres	—	850	—
216	Equipos para procesos de información	—	63.200	—
219	Otro inmovilizado material	—	4.000	234.970
	Art. 22. Material, suministros y otros:			
220	Material de oficina:			
	00. Ordinario no inventariable	92.260	—	—
	01. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	29.275	—	—
	02. Material de informática no inventariable	47.600	169.135	—
221	Suministros:			
	00. Energía eléctrica	76.000	—	—
	01. Agua	5.000	—	—
	03. Combustibles	16.000	—	—
	04. Vestuario	17.400	—	—
	05. Productos audiovisuales	51.500	—	—
	06. Productos farmacéuticos	200	—	—
	07. Productos de laboratorio	15.000	—	—
	09. Otros suministros	22.600	203.700	—
222	Comunicaciones:			
	00. Telefónicas	198.450	—	—
	01. Postales	70.000	—	—
	02. Telegráficas	200	—	—
	03. Télex y telefax	3.200	—	—
	04. Informáticas	200	—	—
	09. Otras	100	272.150	—
223	Transportes:			
	00. PMM	47.000	—	—
	09. Entes privados	130.800	177.800	—
224	Primas de seguros	—	9.700	—
225	Tributos	—	110	—
226	Gastos diversos:			
	01. Atenciones protocolarias y representación	34.400	—	—
	02. Publicidad y propaganda	17.500	—	—
	03. Jurídicos y contenciosos	6.000	—	—
	04. Acuerdos cooperación científica	500	—	—
	05. Derechos de autor	148.000	—	—
	06. Reuniones y conferencias	174.789	—	—
	07. Convocatoria alumnos	98.900	—	—
	08. Convocatoria tutores	19.146	—	—
	09. Cursos de verano	140.000	—	—
	10. Otros	10.425	649.710	—
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales:			
	00. Limpieza y aseo	140.000	—	—
	01. Seguridad	113.000	—	—
	02. Estudios y trabajos técnicos	79.000	—	—
	03. Transporte de personal	6.900	—	—
	04. Custodia, depósito y almacenamiento	110	—	—
	05. Contratos específicos	15.100	—	—
	06. Trabajos de imprenta: Material didáctico	360.000	—	—
	07. Trabajos de imprenta: Material diverso	269.550	—	—
	08. Producciones audiovisuales	206.000	—	—
	09. Gastos de gestión por servicios bancarios	200.000	—	—
	10. Otros	55.000	1.444.660	2.926.965
	Art. 23. Indemnizaciones por razón de servicio:			
230	Dietas:			
	01. Pruebas presenciales	128.630	—	—
	02. Cursos de verano	17.000	—	—
	03. Otras comisiones de servicio	71.310	216.940	—
231	Locomoción:			
	01. Pruebas presenciales	60.200	—	—
	02. Cursos de verano	18.000	—	—
	03. Otras comisiones de servicio	61.050	139.250	—

Clasificación económica	Naturaleza del gasto	Total dotaciones		
		Por subconcepto	Por concepto	Por artículo y capítulo
233	Otras indemnizaciones	—	59.600	415.790
	Total capítulo 2			3.971.245
	Capítulo 3. Gastos financieros			
	Art. 34. De depósito, fianzas y otros:			
349	Otros gastos financieros	—	110	110
	Total capítulo 3			110
	Capítulo 4. Transferencias corrientes			
	Art. 41. A organismos autónomos administrativos:			
410	A organismos autónomos administrativos	—	110	110
	Art. 44. A empresas públicas y otros entes públicos:			
440	A empresas públicas y otros entes públicos	—	110	110
	Art. 47. A empresas privadas:			
471	A empresas privadas	—	110	110
	Art. 48. A familias e instituciones sin fines de lucro:			
486	Subvenciones a centros asociados por cursos de verano	—	6.000	—
487	Subvenciones a centros asociados de la red básica	—	2.078.476	—
488	Subvenciones a familias e instituciones	—	117.220	—
489	Subvenciones a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia	—	719.642	2.921.338
	Total capítulo 4			2.921.668
	Capítulo 6. Inversiones reales			
	Art. 62. Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios:			
620	Terrenos y bienes naturales	—	110	—
621	Edificios y otras construcciones	—	1.358.000	—
622	Maquinaria, instalaciones y utillaje	—	186.880	—
623	Elementos de transporte	—	110	—
624	Mobiliario y enseres	—	208.000	—
625	Equipos informáticos	—	410.921	—
629	Otros activos materiales	—	110	2.164.131
	Total capítulo 6			2.164.131
	Capítulo 7. Transferencias de capital			
	Art. 78. A familias e instituciones sin fines de lucro:			
780	Subvenciones a los CCAA de la Universidad Nacional de Educación a Distancia	—	100.000	100.000
	Total capítulo 7			100.000
	Capítulo 8. Activos financieros			
	Art. 83. Concesión de préstamos fuera del sector público:			
830	Préstamos a C/P:			
	08. A funcionarios	18.000	—	—
	09. A personal laboral	11.000	29.000	29.000
	Total capítulo 8			29.000
	Total programa 422D			17.800.143

Clasificación económica	Naturaleza del gasto	Total dotaciones		
		Por subconcepto	Por concepto	Por artículo y capítulo
	PROGRAMA 134B. COOPERACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL EXTERIOR			
	Capítulo 4. <i>Transferencias corrientes</i>			
	Art. 49. Transferencias corrientes al exterior:			
491	A organismos internacionales	—	10.000	—
492	Subvención al centro de Guinea Ecuatorial	—	6.458	16.458
	Total capítulo 4			16.458
	Total programa 134B			16.458
	PROGRAMA 541A. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA			
	Capítulo 2. <i>Gastos corrientes en bienes y servicios</i>			
	Art. 20. Arrendamientos y cánones:			
203	Maquinaria, instalaciones y utillaje	—	250	—
205	Mobiliario y enseres	—	110	—
206	Equipos para procesos de información	—	250	610
	Art. 21. Reparación, mantenimiento y conservación:			
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	—	12.000	—
215	Mobiliario y enseres	—	1.000	—
216	Equipos para procesos de información	—	10.500	23.500
	Art. 22. Material, suministros y otros:			
220	Material de oficina	—	19.050	—
221	Suministros	—	13.000	—
226	Gastos diversos	—	66.600	—
227	Trabajos realizados para otras empresas	—	22.500	121.150
	Art. 23. Indemnizaciones por razón de servicio:			
230	Dietas	—	80.660	—
231	Locomoción	—	47.400	—
233	Otras indemnizaciones	—	100	128.160
	Total capítulo 2			273.420
	Capítulo 4. <i>Transferencias corrientes</i>			
	Art. 44. A empresas y otros entes públicos:			
441	07. A otros entes públicos	53.000	53.000	53.000
	Art. 48. A familias e instituciones sin fines de lucro:			
481	01. Becas	103.451	103.451	103.451
	Total capítulo 4			156.451
	Capítulo 6. <i>Inversiones reales</i>			
	Art. 62. Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios:			
622	Maquinaria, instalaciones y utillaje	—	132.000	—
624	Mobiliario y enseres	—	12.000	—
625	Equipos informáticos	—	76.000	—
628	Fondos bibliotecarios	—	284.829	504.829
	Total capítulo 6			504.829
	Total programa 541A			934.700
	Total presupuesto gastos Universidad Nacional de Educación a Distancia			18.751.301